



**JUZGADO VEINTIDÓS PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE
CONOCIMIENTO**

EDICTO

**LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO VEINTIDÓS PENAL
MUNICIPAL DE BOGOTA CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO**

HACE CONSTAR:

Que dentro de la carpeta CUI 110016000015202100618 seguida en contra de Arley Flórez Viveros, en donde se profirió fallo condenatorio de primera instancia con fecha 15 de junio de 2021.

Se fija el presente edicto en lugar público de la Secretaría hoy 21 de junio de 2021 para notificar a los sujetos procesales que no lo fueron personalmente, por el término de tres (3) días hábiles, siendo las 8:00 a.m.

Oficial Mayor

DESEFIJACIÓN:

Siendo las 5:00 p.m. del día 23 de junio de 2021, se desfija el presente edicto, después de estar exhibido por el término de ley en la Secretaría del Juzgado.

Oficial Mayor

EJECUTORIA: Se deja constancia que el día 24 de junio de 2021, siendo las 8:00 a.m., empieza a correr el término de ejecutoria del fallo que antecede, el cual vence el día 28 de junio de 2021, a las 5:00 de la tarde.

Oficial Mayor